



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

1

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas, de la Universidad de Guadalajara, mediante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas en posibilidad de construir la obra, descrita a continuación que deseen participar en la presente licitación para la adjudicación del contrato:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-011-CUCS-2018	REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS EDIFICIOS P-Q QUE ALBERGARAN EL INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD (3ra ETAPA).	\$8,720,457.35	31 de Julio a las 14:00 hrs.	01 de Agosto de 2018 a las 10:00 hrs.	21 de Agosto de 2018 a las 11:00 hrs.	155 días naturales
LI-012-CUCS-2018	REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS EDIFICIOS P-Q QUE ALBERGARAN EL INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD (4ta ETAPA).	\$5,617,145.16	31 de Julio a las 14:00 hrs.	01 de Agosto de 2018 a las 13:00 hrs.	21 de Agosto de 2018 a las 13:00 hrs.	155 días naturales

Dorothy Lopez

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 31 de Julio del 2018 de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, situada en el Primer nivel del Edificio K, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara ubicado en la Calle Sierra Mojada No. 950, de la Colonia Independencia, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos de la licitación LI-011-CUCS-2018 se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la puerta 7 Modulo K primer nivel por la Calle Sierra Mojada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Sierra Mojada No. 950, Col. Independencia en Guadalajara, Jalisco.

La visita al sitio de los trabajos de la licitación LI-012-CUCS-2018 se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la puerta 7 Modulo K primer nivel por la Calle Sierra Mojada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Sierra Mojada No. 950, Col. Independencia en Guadalajara, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala De Juntas De La Coordinación De Servicios Generales, ubicado en el primer nivel del edificio K, del

1



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

1

Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con domicilio en la calle de Sierra Mojada No. 950, Col. Independencia en Guadalajara, Jalisco.
La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Lic. José Martín Mercado Ramírez Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Copia de la cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara vigente 2017-2018(*)
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>).
4. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
5. Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

(*) EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:



- A) Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- B) Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- C) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- D) Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E) Declaración anual de impuestos del año 2017, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2017 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de fianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- F) Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- G) Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.
Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco a 27 de Julio del 2018


MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR
Secretaría Ejecutiva del Comité de Compras y Adquisiciones
del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Saralyn Lopez y Taylor



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

CONCURSO No: LI-011-CUCS-2018
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD.
O B R A: REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS EDIFICIOS P-Q QUE ALBERGARAN EL INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD (3ra ETAPA).

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	SISEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 26,345,796.45
2	CINCO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 28,694,713.22
3	CONSTRUCTORA RAMICOR, S.A. DE C.V.	\$ 28,853,645.26
4	ARKAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 32,388,674.48
5	EL OPEÑO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 33,693,635.18
6	ARQUITECTOS METROPOLITANOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. y A-O EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 36,682,331.05

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

Sierra Mojada 950, Edificio K; 1er Nivel, Col. Independencia, S.L., C.P. 44340
Guadalajara, Jalisco, México, Tel. [55] (33) 10 58 52 00 Ext. 33844

www.cucs.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD** SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **SISEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE TOTAL \$ **26'345,796.45 (VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.)**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- FUERON RECHAZADAS LAS SIGUIENTES PROPUESTAS.

GRUPO MARHAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

EN TODO EL DOC. 12, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS ANOTADOS, NO CORRESPONDEN AL DE LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, DE TAL FORMA QUE PRESENTA UNA PROPUESTA QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS.

EN EL DOCUMENTO 13, EN TODAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS EN EL FINANCIAMIENTO UTILIZA UN PORCENTAJE DE 0.0934% Y EL CALCULADO EN EL DOCUMENTO 18, ES DE 0.4536% DE TAL FORMA QUE TODAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS ESTÁN INCORRECTAS Y AFECTA A TODA LA PROPUESTA Y NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 2, SALIDA ELÉCTRICA PARA APAGADOR SENCILLO..., SE SOLICITA TUBERÍA DE PVC RÍGIDO, Y COTIZA POLIDUCTO, ADEMÁS NO CONSIDERA EL CABLE DE COBRE DESNUDO, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 3, SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO..., SE SOLICITA CON TUBERÍA DE DIÁMETROS 13, 19 Y 25 MM, COTIZA SOLO DE 19 MM. ADEMÁS DE CABLES VINANEL SE SOLICITA DE CAL. 8, 10 Y 12, COTIZA SOLO CAL. 12, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 4, SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO..., SE SOLICITA CON TUBERÍA DE DIÁMETROS 13, 19 Y 25 MM, COTIZA SOLO DE 19 MM. ADEMÁS DE CABLES VINANEL SE SOLICITA DE CAL. 8, 10 Y 12, COTIZA SOLO CAL. 12, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA

Sierra Mojada 950, Edificio K; 1er Nivel, Col. Independencia, S.L., C.P. 44340
Guadalajara, Jalisco, México, Tel. [55] (33) 10 58 52 00 Ext. 33844

www.cucs.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 11, TABLERO DE RED DE FUERZA..., SE SOLICITA CABLE DE ALUMINIO CAL 250 KCM Y COTIZA CAL. 4/0, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 11, SALIDA ELÉCTRICA..., SE SOLICITA TUBO LICUATITE Y COTIZA TUBO CONDUIT GALVANIZADO, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 17, SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE ALUMINIO..., SE SOLICITA INCLUYA VIDRIO NATURAL DE 6 MM, EN SU LUGAR COTIZA ACRÍLICO, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 18, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARAS PARA SANITARIO..., COTIZA MATERIAL PARA CANCELERÍA, NO COTIZA LAS MAMPARAS, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 22, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARAS PARA SANITARIO..., COTIZA MATERIAL PARA CANCELERÍA, NO COTIZA LAS MAMPARAS, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 25, SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE ALUMINIO..., SE SOLICITA INCLUYA VIDRIO NATURAL DE 6 MM, EN SU LUGAR COTIZA ACRÍLICO, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 DEL CONCEPTO 28 AL 57, ESTOS CONCEPTOS SOLICITAN SE INCLUYA EL RETIRO PRODUCTO DE DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA Y NO CONSIDERA EL CARGO DEL CAMIÓN PARA EL RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA OBRA, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

Sierra Mojada 950, Edificio K; 1er Nivel, Col. Independencia, S.L., C.P. 44340

Guadalajara, Jalisco, México, Tel. [55] (33) 10 58 52 00 Ext. 33844

www.cucs.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

EN EL DOCUMENTO 13 EN LOS CONCEPTOS 68, 258, 309 Y 360, PISO DE BIOSPEC MD NAUTICAL..., SE SOLICITA ASENTADO CON ADHESIVO Y UNIONES TERMOFUSIONADA Y LA CONSIDERA ADHERIDA CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON CEMENTO BLANCO, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN LOS CONCEPTOS 69, 259, 310 Y 361, PISO DE BIOSPEC SPRING GARDEN..., SE SOLICITA ASENTADO CON ADHESIVO Y UNIONES TERMOFUSIONADA Y LA CONSIDERA ADHERIDA CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON CEMENTO BLANCO, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN LOS CONCEPTOS 70, 260, 311 Y 362, PISO DE BIOSPEC MD BRIGH TWHITE..., SE SOLICITA ASENTADO CON ADHESIVO Y UNIONES TERMOFUSIONADA Y LA CONSIDERA ADHERIDA CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON CEMENTO BLANCO, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 89, SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y HABILITADO DE ESTRUCTURA METÁLICA..., NO CONSIDERA EL SAND BLASTEADO, ASI COMO EL CARGO POR DICTAMEN DE SOLDADURA, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 13 EN EL CONCEPTO 90, MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA..., NO CONSIDERA EL SUMINISTRO DE TORNILLOS ASTM A-325-N, ASÍ COMO COMO EL CARGO POR DICTAMEN DE SOLDADURA, POR TAL MOTIVO PRESENTA UNA PROPUESTA INCOMPLETA DIFERENTE A LA SOLICITADA, ADEMÁS CAMBIA LA ESPECIFICACIÓN, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS.

EN EL DOCUMENTO 14, ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL, NO CONSIDERA EL 2% SOBRE NÓMINAS, DE TAL FORMA QUE PRESENTA UNA PROPUESTA DIFERENTE E INCOMPLETA Y NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

EN EL DOCUMENTO 18, CÁLCULO DEL COSTO DEL FINANCIAMIENTO ARROJA COMO RESULTADO 0.4536%, DIFERENTE AL UTILIZADO EN TODAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS.

Sierra Mojada 950, Edificio K; 1er Nivel, Col. Independencia, S.L., C.P. 44340
Guadalajara, Jalisco, México, Tel. [55] (33) 10 58 52 00 Ext. 33844

www.cucs.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 15 Y 16 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ELABORÓ

ING. J. JESÚS ESTRADA SANTILLÁN.
RESPONSABLE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

REVISÓ

ARQ. CHAFFIK L. A. SANCHEZ R.
JEFE DE UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS

AUTORIZO

LIC. JOSE MARTIN MERCADO RAMIREZ
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales

ACTA DE FALLO

LICITACION No. : LI-011-CUCS-2018

DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

O B R A: "REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS EDIFICIOS P-Q QUE ALBERGARAN EL INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD (3era ETAPA)".

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO A LAS **08:30** HORAS DEL DIA **13** DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DE **2018**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO "K" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA **LICITACION**.

EL **DR. JUAN MANUEL ALCANTAR JARAMILLO** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA **LICITACION**, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA:

SISEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ **26'345,796.45 (VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.

DR. JUAN MANUEL ALCANTAR JARAMILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL CUCS

MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL CUCS

1. Eliminado 1 abreviatura de grado académico, con fundamentos en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

CONTRATO EN PROCESO DE FIRMAS